

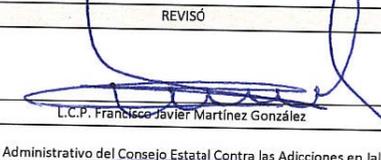
Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.

Fecha 07/02/2024
 Número de solicitud 05-008-2024
 Número de estudio IM/02977
 Metodología que se utilizó ANALITICA

Área requirente [05] Secretaría de Salud Jalisco / Consejo Estatal contra las Adicciones

Investigación de mercado									
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.		M.G. MICROS DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.		TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN	
	CONTACTO DE VENTAS	OSCAR SANTIAGO OLIVARES DAVALOS		LIC. JOHANNA CHAVEZ RODRIGUEZ		RAFAEL MEJIA		d) La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente	
	DOMICILIO	ZARZAMORA 960 , DEL FRESNO 1RA SECCION, GUADALAJARA, 44900, Guadalajara, Jalisco (MX)		AVENIDA TEPEYAC 1283 , CHAPALITA, CHAPALITA, 45040, Zapopan, Jalisco (MX)		FELIPE ZETTER 3112 - L19 , PASEOS DEL SOL, PASEOS DEL SOL, 45079, Zapopan, Jalisco (MX)			
	TELEFONO	3336308633		3331224205		3313821891			
	R.F.C.	HEL1406051L8		MGM950427MK0		TSU070723TH2			
	CORREO ELECTRONICO	ventas@hubelectronicos.com		johanna.chavez@mgmicros.com.mx		proyectos@tecsuministros.com			
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	Internacional		Internacional		Internacional			
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA	9-14 semanas		8-13 semanas		8-15 semanas			
	CONDICIONES DE PAGO	30 Días hábiles		15 días		30 Días			
	NÚMERO DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P35710;Estado: Activo		P02142;Estado: Activo		P23940;Estado: Activo			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 [COMPUTADORA LAP TOP LENOVO] 0070180017-004	4.00	Equipo(s)	44407.00	206048.48	42600.00	197664.00	43579.80	202210.27	201974.25
GRAN TOTAL:									201974.25

MANIFIESTO:	
I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; LA PARTIDA 1, INCLUYEN I.V.A.
ANEXOS:	
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL	
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
		
Lic. Samantha Berthlem García Nuñez Apoyo Administrativo en Salud A7	L.C.P. Francisco Javier Martínez González Enlace Administrativo del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco	T.S.U. Pedro Briones Casillas Encargado de Despacho de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco de conformidad con el acuerdo ACUSSI-DGA/01/2024